AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, en el marco del proceso de regularización dominial llevado a cabo en el Barrio de ROBERTO ARLT, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a todos quienes se consideren con un anterior y mejor derecho sobre los inmuebles detallados en el anexo, para que en el plazo de QUINCE (15) días hábiles administrativos comparezcan a hacerlos valer ante la Dirección de Asuntos Comunitarios sita en Av. Ramos Mejía 1302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

ANEXO

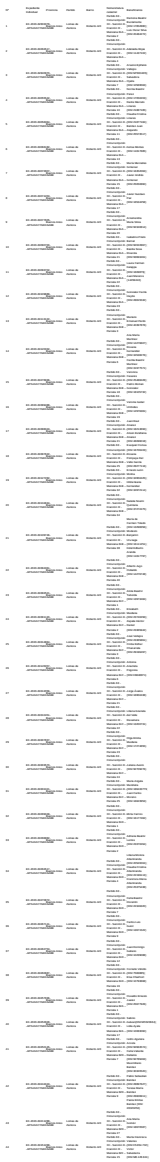

Federico Ezequiel Pogliano, Coordinador, Dirección de Asuntos Comunitarios.

e. 23/06/2023 N° 47211/23 v. 27/06/2023

Fecha de publicación 23/06/2023